

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de agosto



El próximo curso escolar se contratarán en Navarra a 781 profesores interinos más

El Gobierno de Navarra realizará un total de **3.334 contrataciones**

Entre las razones, el crecimiento vegetativo y el nuevo pacto educativo

PÁG. 14

Huarte cierra una escuela infantil por problemas de seguridad

El alcalde en funciones asegura que el centro "no es apto para estar en funcionamiento" y trasladará a los alumnos

PÁG. 25



Agentes de la Guardia Civil y de la Gendarmería francesa, ayer por la tarde, en un control en Ibañeta.

GUARDIA CIVIL

El Gobierno foral nombra siete nuevos directores generales

El Ejecutivo Chivite ya ha designado a **34 altos cargos**

PÁG. 15

Muere el historiador Faustino Menéndez Pidal a los 94 años

• Fue premio Príncipe de Viana en el año 2011



PÁG. 52-53

Controles en Navarra por el G-7

Se realizan ya en los 10 pasos fronterizos de la Comunidad foral con el país vecino

PÁG. 18-19

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	61
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69



Los jugadores separan a Aridane y Brandon tras el altercado. NAVTV

Pelea en pleno entrenamiento de Osasuna

• Aridane y Brandon llegaron a las manos y Arrasate decidió expulsarlos de la sesión

PÁG. 34-35

MAÑANA | EUROMILLONES

EUROMILLONES Y EL MILLÓN

100 MILLONES €

JUEGA CON RESPONSABILIDAD

LOTERÍAS

La CNMC, acusada de saltarse las normas de contratación

El Tribunal de Cuentas detecta numerosas irregularidades

Competencia no motiva algunas adjudicaciones y divide y encadena contratos sin motivo

El tribunal detecta un exceso de externalización de servicios sin realizar estudios de costes

J.A. BRAVO
Madrid

Ni siquiera la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el órgano que debe velar porque precisamente haya competencia efectiva en la economía española, está libre de culpa en este sentido. El regulador que ha de hacer cumplir la ley también la incumpliría en ocasiones. Al menos eso es lo que afirma el Tribunal de Cuentas en uno de sus últimos informes, donde le acusa directamente de saltarse la normativa que rige la contratación pública.

Tras examinar las adjudicaciones realizadas entre 2015 y 2017 por el órgano que preside José María Marín Quemada, la institución que fiscaliza toda la administración pública encuentra "deficiencias o irregularidades" —algunas importantes, en apariencia— en la forma en que la Comisión realiza sus propias licitaciones tras haber analizado casi un centenar de ellas, incluidas decenas de contratos menores que por sus características apenas pasan filtros. Y el primer reproche es por la falta de "justificación suficiente" para algunos, llegando incluso a observar "un solapamiento entre las prestaciones ofrecidas por los correspondientes" acuerdos.

Desde la CNMC lo niegan —al menos, en algunos casos, pues "se emplean para usos y cometidos diferentes"— y aducen "la imposibilidad de disponer de dotaciones adicionales de personal" para esos trabajos, pero el órgano contable insiste en que "se han identificado varios supuestos en los que no se encuentra suficientemente justifi-



El presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín. EFE

cada la decisión de la entidad fiscalizada de externalizar servicios". Y es que, añade, ni siquiera constan "al efecto estudios comparativos de los costes" que tendría si se internalizasen.

En materia presupuestaria, el Tribunal de Cuentas también reprocha que "en la mayor parte" de los expedientes examinados "no consta justificación suficiente del importe" en que se cuantifican las licitaciones, "ni de la composición cualitativa del mismo". Esto es, no sabe cómo ha llegado a la suma en cuestión y bajo qué criterios, aunque la Comisión responde que en esa época un estudio de costes "no era una exigencia legal". Tampoco ve "suficientemente" razonada la variación de precios de un período respecto al anterior", e incluso algunos presupuestos de contratos

"se distancian notoriamente de los precios de mercado sin constar justificación".

En las actuaciones previas Competencia tampoco parece ser demasiado rigurosa, según el órgano fiscalizador, pues llega a usar en sus pliegos "valores anormales o desproporcionados" —además de "contrarios" a la Ley de Contratos— para comparar las ofertas recibidas. También divide algunos procesos en lotes de forma indebida, concede sin motivo suficiente "derechos de exclusividad" a algún adjudicatario, permite subcontrataciones excesivas "sin adoptar cautela alguna", autoriza seguir con contratos pese a que la empresa no acredite tener "la solvencia económica, financiera o técnica exigida".

En varios casos, asimismo, el Tribunal ve "falta de correlación"

entre la valoración dada a unas ofertas u otras, e incluso en el contenido del informe respecto a la propuesta de la propia empresa. En cuanto a la ejecución de los contratos, reprocha a la CNMC que no deje constancia de las fechas, "lo que dificulta el control del cumplimiento de los plazos".

Pero donde llama aún más la atención es el comportamiento de la Comisión, según el informe del órgano contable, es en su "deficiente" procedimiento negociador y, sobre todo, el aparente abuso de contratos menores, aún faltando "documentación relevante" para algunas adjudicaciones. Es más, "fraccionó" varias contrataciones para "no superar los límites" y "encadenó" otras sin razón aparente, para lograr de facto prórrogas prohibidas por la ley.

Caen un 5% las exportaciones del sector del automóvil

• El tirón de las ventas de bienes de equipo y de la alimentación permite que el déficit comercial sólo aumente un 0,9%

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

La guerra comercial está afectando a la compraventa de mercancías en España, pero no tanto como en otros países europeos. Las exportaciones españolas crecieron un 1,7% en el primer semestre del año respecto al mismo periodo de 2018 y alcanzaron los 147.408 millones de euros, mientras que las importaciones crecieron un 1,6% hasta superar los 162.120 millones, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Esa diferencia entre ventas y compras (14.712 millones de euros) supone que el déficit comercial haya aumentado un 0,9% en los primeros seis meses del año en comparación con 2018, ya que aunque las exportaciones han marcado su "máximo histórico" en el acumulado de este periodo, también lo hicieron las importaciones.

Las exportaciones del sector del automóvil fueron las que mostraron peores datos en el primer semestre, con una caída del -5,7%. Por contra, crecieron las ventas de bienes de equipo (6,7%), alimentación, bebidas y tabaco (3,5%) y productos químicos (3,2%).

Por el lado de las importaciones, también cayeron las del sector del automóvil, aunque en menor medida (-2,5%), y crecen las compras al extranjero de productos químicos (6,7%), bienes de equipo (4,5%) y productos energéticos (0,6%).

El mes de junio ha sido de vital importancia para la tendencia hacia la recuperación del déficit comercial ya que cayó un -37,4% respecto al mismo mes de 2018, con las exportaciones subiendo un 0,9% interanual (casi 25.000 millones de euros) y las importaciones disminuyendo un -2,6% (26.500 millones). Aunque en comparación con el mes de mayo descendieron un -6,6%, compensan la mayor caída de las importaciones (-8,1%).

Alemania elimina la tasa de reunificación 28 años después

JUAN CARLOS BARRENA Berlín

Tras 28 años de vigencia para financiar la reconstrucción del Este de Alemania después de la reunificación nacional, el Consejo de Ministros germano a las órdenes de la canciller federal, Angela Merkel, acordó ayer el fin del llamado Impuesto de Solidaridad (el Soli). Se trata de una tasa suplementaria

del 5,5% en el IRPF y en el Impuesto de Sociedades que abonaban religiosamente todos los alemanes y que este año reportará al fisco unos ingresos suplementarios de casi 20.000 millones de euros. "Los costes de la reunificación han sido ampliamente amortizados, por eso podemos empezar ahora el procedimiento para que en 2021 la gran mayoría de los contribu-

yentes dejen de pagar el Soli", declaró el ministro federal de Finanzas, el socialdemócrata Olaf Scholz. La eliminación del Soli obedece a una promesa electoral de las dos grandes formaciones políticas germanas y el pacto firmado por conservadores y socialdemócratas para formar la gran coalición. Pero también es cierto que su eliminación parcial (se

mantiene para las rentas altas) se produce en un momento muy concreto, después de que el lunes el Bundesbank advirtiera de la posibilidad de que el país pueda entrar en recesión en el tercer trimestre del año, a lo que se une la caída de las exportaciones en junio.

Asimismo, la semana pasada el propio ministro de Finanzas, Olaf Scholz insinuó que, si hiciera falta, Berlín podría recuperar los planes de estímulo como los desplegados durante la crisis de 2008, cuando inyectó 50.000 millones a la economía. Recordó que el nivel de deuda está por debajo del 60% del PIB.

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

**PERSONALES
E HIPOTECARIOS**

No importa RAI,
ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Consejo de Gobierno



Elección de vacantes PAI por maestros interinos en un curso anterior.

CALLEJA

Educación contratará 3.334 interinos para el nuevo curso escolar, 781 más que en 2018

Aumentan por el crecimiento vegetativo y las mejoras del pacto educativo

La contratación de interinos supondrá 147,5 millones: 35,2 más que los gastados el año anterior

La reducción del horario lectivo de los profesores de Secundaria implica la contratación de 413 nuevos docentes

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El nuevo curso que comienza en un par de semanas va a traer consigo un importante incremento en la contratación de docentes interinos por una doble razón: la mayor cifra de niños -26 grupos de alumnos más- y a los profesores de secundaria se les ha reducido la jornada lectiva. El Gobierno de Navarra anunció ayer que estima que va a ser necesario contratar al equivalente a 3.334 docentes a jornada completa, aunque lo cierto es que como muchos de estos contratos se acaban fraccionando la cifra de interinos que pasen por las aulas a lo largo del curso será muy superior.

En cualquier caso, esta mayor contratación supondrá un incremento del equivalente a 781 personas en relación al curso anterior, de las cuales 749 son docentes y 32 de personal asistencial.

Así aumentan las plazas

En cuanto al crecimiento vegetativo de la población, una vez recibidas las inscripciones para el curso 2019/2020 se va a producir un incremento neto en centros ordinarios de 26 grupos de alumnos, a lo que se suman los desdoblados producidos por la aplicación de la posibilidad de repetir en cualquier curso establecida en la LOMCE. Ello se traduce, según el Gobierno de Navarra, en un incremento de 119 docentes.

Otra de las razones para el incremento de la contratación son las mejoras introducidas en el pacto educativo firmado en agosto de 2018. La reducción del horario lectivo de docencia directa para este curso al personal de educación secundaria supondrá un incremento aproximado de otros 413 docentes.

Asimismo, la nueva oferta de Formación Profesional, dentro del Plan Estratégico de la FP, supone la consolidación a 2º curso de los últimos 13 grupos nuevos creados en 1º en el curso pasado.

VACACIONES DE VERANO

5,5 meses

Educación va a extender automáticamente el contrato a los meses de verano al personal interino que haya trabajado un mínimo de cinco meses y medio a lo largo del curso. Con los datos disponibles a 1 de julio de 2019 se prevé un incremento de gasto de **2.695.000 €** por este motivo.

Esta actuación supondrá un aumento de otros 40 docentes. Se contratará a 14 docentes por recursos extras por oposición con perfil de Pedagogía Terapéutica y a 44 docentes por recursos extras por oposición con perfil de Audición y Lenguaje.

La recuperación de la figura del Coordinador de Tecnologías Educativas (dos horas por centro Educación Infantil y Primaria) se traduce en la contratación de 17 docentes.

La aplicación del criterio de reducción de la jornada lectiva

del profesorado mayor de 55 años incluido en el Pacto Educativo va a suponer un incremento aproximado de 84 docentes. Este pacto supone la sustitución de la docencia directa por la realización de trabajo personal sin reducción retributiva. El profesorado permanece en el centro durante todo el horario. La propuesta incluía una reducción a partir de los 58 años de seis sesiones, tanto en Educación Secundaria como en Educación Infantil y Primaria ya en este curso 2019/2020

A partir del presente curso las ratios para la escolarización en las escuelas rurales se modifican y ello supone la contratación de tres docentes más.

La aplicación del concepto de itinerancia de los docentes considerada como horario lectivo de docencia directa y presencial, incluido en el Pacto Educativo, y que afecta únicamente a primaria, se traduce asimismo en 14 contrataciones docentes de EIP.

Finalmente, se avanzará en un calendario de mejoras de los criterios de sustitución del profesorado con el objetivo final de la sustitución inmediata y por la totalidad del horario. Esta actuación supondrá un incremento de 104.295 €.

Mil nuevas horas más de cuidadores y 32 profesionales asistenciales

Respecto al personal asistencial de los centros docentes, Cuidadores, Músicos acompañantes, Intérpretes de lengua de signos y Fisioterapeutas, la dotación prevista incluye la atención a los alumnos ya incorporados al sistema educativo hasta el momento, 1.000 nuevas horas más de cuidadores para la atención a nuevos alumnos con necesidades educativas especiales. También para las nuevas necesidades que puedan demandarse con ocasión del inicio de curso escolar por la incorporación de nuevos alumnos sobre los que está pendiente la decisión de escolarización y a los que, respetando el principio de inclusión establecido en el Acuerdo Programático, es necesario dotar de la debida atención por estos profesionales, 3 fisioterapeutas más, 1 nuevo terapeuta ocupacional y 27 horas más de intérpretes de lenguaje de signos. En total supone la contratación de 32 profesionales asistenciales.

El Gobierno nombra otros siete nuevos directores generales

Se va completando el organigrama del Ejecutivo de Chivite con directores de seis departamentos

I.S. Pamplona

El Gobierno foral aprobó ayer el nombramiento de ocho directores generales. Son Izaskun Abril Olaetxea (Ordenación del Territorio del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos); Andrés Carbonero Martínez, (Protección Social y Cooperación al Desarrollo); Luis Campos Iturralde, (Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales); Inés Francés Román ha sido ratificada como directora gerente del Instituto Navarro de la Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Mikel Irujo Amezaga es el nuevo director general de Acción Exterior y Ana Jesús Burusco Juandeaburre, de Universidad. Fernando Santafé Aranda, será el nuevo director general de Desarrollo Rural. Por otra parte, Aitziber Juaniz Moriones será directora del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad y Juan Jesús Jaurrieta Galdiano, secretario técnico del Departamento de Universidad. Además, Fermín Muñoz Muñoz ha sido nombrado presidente del Jurado de Expropiación de Navarra.

Izaskun Abril Olaetxea Ordenación del Territorio

Nació en Bera en 1970. Está casada y tiene dos hijas. Es licenciada en Geografía e Historia, en la especialidad de Geografía, por la Universidad Autónoma de Madrid (1993) y ha cursado estudios de posgrado en Paisaje y Territorio en la citada universidad (1995).

Comenzó su trayectoria profesional en 1998 en la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, donde participó en la puesta en marcha de la Fundación Colegio de Navarra. A finales de ese año, inició su actividad como agente de desarrollo local en Cederna Garalur en la comarca de Baztan, Urdazubi / Urdax y Zugarramurdi, puesto que desempeñó hasta agosto de 2015.

En la legislatura pasada fue jefa de gabinete de la consejera Isabel Elizalde, que había sido propuesta por EH Bildu, en Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.



Mikel Irujo Amezaga Acción Exterior

Nació en Caracas (Venezuela) en 1972. Tiene tres hijos. Es doctor en Derecho Europeo por la EHU-UPV, así como licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1995). Además, cursó un posgrado de estudios especializados en política europea (Universidades de Saint Louis y Libre de Bruselas, 2002) y obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Comunitario por la UNED en 2004. En 1996 se incorporó a la Editorial Aranzadi como analista jurídico. Vinculado profesionalmente a Thomson Reuters Aranzadi, en el periodo 2007-2009, fue diputado al Parlamento Europeo por Eusko Alkartasuna.

En la legislatura anterior ocupó el cargo de delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas y durante 2016 y 2019 ha sido miembro del Comité de las Regiones de la UE, representando a Navarra.



Luis Campos Iturralde Observatorio Realidad Social

Nació en Madrid en 1979. Está casado y tiene un hijo. Es licenciado en Sociología por la Universidad Pública de Navarra, con estancias de estudios en la Birmingham City University (Reino Unido). Desde 2005 a 2008 trabajó como sociólogo en el gabinete de estudios del sindicato Comisiones Obreras de Navarra y desde 2008 a 2014 ejerció como técnico de proyectos de formación para el empleo en el Instituto Navarro para la Formación, el Reciclaje y el Empleo (FOREM).

Desde el año 2014 hasta agosto de 2019 ha compatibilizado su trabajo como sociólogo en el espacio Colaborativo InPactos, junto a Félix Taberna, con la gestión de la empresa Dainalde Innovación y Gestión S.L. Durante 2018-2019 ha sido decano del Colegio de Sociología y Política de Navarra y profesor asociado en el Departamento de Empresas de la UPNA.



Ana Burusco Juandeaburre Universidad

Nació en Orba en 1966. Está soltera y no tiene hijos. Es licenciada en Matemáticas en la Universidad de Zaragoza (1989) y doctora en Matemáticas por la UPNA (1996). Desde 1997 hasta agosto de 2019 ha ejercido como profesora titular en el área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial en la Universidad Pública de Navarra. Asimismo, en el periodo 2004-2009, fue directora del Departamento de Automática y Computación y en 2016, también, ejerció labores de representación del profesorado en el Consejo de Gobierno y en el Consejo Social de la UPNA. Hasta agosto de 2019 ha pertenecido al Claustro Universitario y ha sido subdirectora responsable del Sistema de Garantía de Calidad y Plan Estratégico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIIT). Es miembro del Grupo de Investigación Inteligencia Artificial y Razonamiento Aproximado en la UPNA.



Inés Francés Román A. Autonomía de las personas

Nació en Zaragoza en 1965. Está casada y tiene una hija. Tras una legislatura de gerente en la Agencia de Autonomía y el Desarrollo de las personas ha sido ratificada en el puesto. Es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza (1989) y especialista en Geriátrica y Gerontología (Hospital San Jorge de Zaragoza). Además, posee el título de Experto en Gestión Clínica en Salud Mental por la Universidad de Deusto. Entre 1994 y 2009 trabajó en la Clínica Psicogeriátrica Josefina Arregui, de Altsasu / Alsua, primero como responsable clínico (1994-1998) y después como directora médica (1998-2009).

Entre los años 2007 y 2011 fue presidenta de la Sociedad Navarra de Geriátrica y Gerontología. Posteriormente, entre 2010 y 2015 fue responsable de la Unidad de Psicogeriatría del Área de Salud de Tudela.



Andrés Carbonero Protección Social

Nació en Baza (Granada) en 1958. Está casado y tiene dos hijos. Es doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco con una especialidad en Psicología Social por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). También es licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona y licenciado en Economía por la UNED con mención en Economía Internacional.

Inició su trayectoria profesional en el Instituto de Educación Secundaria Eunáte de Pamplona durante los años 1981 a 1986. Posteriormente, tras aprobar la oposición de Técnico Superior en Programación Social en 1990, se incorporó como funcionario en el actual Departamento de Derechos Sociales, donde ha sido director del Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo los últimos cuatro años.



Fernando Santafé Aranda Desarrollo Rural

Nació en Vilafranca (Navarra) en 1963. Está casado y tiene un hijo. Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid, especialidad de Ingeniería Rural. Ha ocupado puestos de distinta responsabilidad en la Administración foral en lo que hoy es el actual departamento de Desarrollo Rural: como técnico en la Sección de Aplicación y Seguimiento de la PAC, en la Sección de Ayudas a las Rentas, en Asuntos Comunitarios y Seguimiento de la PAC.

Finalmente, desde el 19 de septiembre de 2007 hasta la actualidad, ha sido el director del Servicio de Diversificación y Desarrollo Rural, dedicado a la planificación, elaboración seguimiento y evaluación de programas europeos, así como la gestión de medidas destinadas a la diversificación y desarrollo rural, la cooperación e innovación del sector primario.



7.908 personas admitidas a la OPE de auxiliar administrativo

Se convocan un total de 136 plazas y los exámenes se iniciarán a partir del próximo mes de octubre

DN Pamplona

Un total de 7.908 personas han sido admitidas a la convocatoria de 136 plazas en la oposición de Auxiliar Administrativo del Gobierno de Navarra. Se prevé que las pruebas selectivas para dicha oposición den comienzo a partir del próximo mes de octubre.

Las personas aspirantes excluidas, un total de 354, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, en el plazo de diez días hábiles a partir de este jueves. La presentación será de forma telemática.

Así serán las pruebas

La oposición se iniciará con una prueba de preguntas tipo test, con un ejercicio sobre aptitud verbal, numérica, ortografía y habilidad perceptiva, que se calificará de 0 a 30 puntos; y un segundo ejercicio sobre los temas de actividad administrativa y normativa básica en la Administración de Navarra que se valorará con un máximo de 20 puntos.

Ambos ejercicios son eliminatorios y requerirán que las personas aspirantes alcancen, al menos, la mitad de la puntuación asignada a cada ejercicio. Sólo accederán a la segunda prueba las mil con mayor nota. La segunda prueba constará de un ejercicio práctico de informática, que se calificará con un máximo de 30 puntos, y de otro ejercicio consistente en la transcripción durante diez minutos de un texto para valorar la velocidad y efectividad en teclado de ordenador (20 puntos).

Chivite, Saiz y Ayerdi estarán en el consejo de CPEN

El Gobierno de Navarra acordó en su sesión de ayer proponer a las personas que, en representación suya pertenecerán al Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN). Se trata de la Presidenta, María Chivite, quien además presidirá el órgano. Le acompañarán la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi. Otro tercio de representantes lo elige el Parlamento de Navarra y otro tercio se designa de entre profesionales independientes de reconocido prestigio.

AFAPNA exige la devolución del IRPF a las madres

El sindicato recuerda que apoyó las propuestas de NA+ y PSN en campaña para devolver el dinero

DN Pamplona

El sindicato AFAPNA ha exigido al nuevo Gobierno de Navarra la devolución del IRPF retenido a las prestaciones por maternidad y paternidad desde 2015.

El sindicato recuerda que apoyó la propuesta tanto de Navarra Suma como del PSN, "que en campaña electoral así lo prometieron", para su devolución

pertinente y espera que se lleve a cabo "de inmediato" y que la nueva presidenta "cumpla con su palabra".

El sindicato AFAPNA que ya lo recurrió ante el anterior gobierno, y que está pendiente de reclamar por vía judicial las desestimaciones pertinentes, insta a que la mayoría parlamentaria, Navarra Suma y PSN, apruebe esta ley que "equiparará a Navarra, de una vez por todas, con el resto de comunidades, incluso con aquellas que lo recuperaron tras perderla judicialmente".

Constata que el sindicato siempre ha defendido que se devuelva lo que les corresponde

del IRPF a los padres y madres de Navarra y se iguale en derechos a estas madres y padres ampliando el criterio a las prestaciones de paternidad.

AFAPNA exige una Administración pública "a la altura de su ciudadanía", donde sea capaz de tomar en cuenta modelos que en otras comunidades funcionan de manera eficiente, ya que "Navarra no puede estar a la cola en prestaciones".

La petición del sindicato viene después de que la presidenta María Chivite declara en una entrevista a Diario de Navarra que hay que esperar a la resolución judicial para ver qué se puede hacer con el dinero no de-



Manifestación de protesta por la no devolución del IRPF.

ARCHIVO (CASO)

vuelto.

Esta declaración también motivó la protesta del colectivo de padres y madres, que se sintieron defraudadas con Chivite, dado que, como recordaron: "Es muy desilusionante ver cómo

quien criticó al cuatripartito por abocarnos a un peregrinaje judicial por una cuestión que se podía resolver en el Parlamento ahora se escude en cuestiones como la seguridad jurídica o la garantía legal para no cumplir".

Anticipo de 425.423 € a los grupos políticos con representación

Corresponde al 45% de lo que les corresponde a las seis formaciones que lograron escaños tras las elecciones forales

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra acordó, en su sesión de ayer, conceder a las seis formaciones políticas que tuvieron representación en el Parlamento Foral las pasadas elecciones del 26 de mayo un anticipo del 45% de las subvenciones que les corresponden por los resultados obtenidos.

La cuantía de este anticipo asciende a un total de 425.423,45 euros respecto del global de las ayudas que suman 945.385,44 euros.

Estas ayudas están reguladas en la Ley Foral 16/1986, de 17 de noviembre, de elecciones al Parla-

mento de Navarra, cuyo artículo 46 prevé subvencionar gastos electorales a los partidos y coaliciones que hayan alcanzado los requisitos exigidos en la normativa.

Para las pasadas elecciones, la subvención se estableció en 12.300 euros por cada uno de los escaños obtenidos y en 0,98 euros por cada uno de los votos conseguidos por las candidaturas que hubieran obtenido, al menos, un escaño.

Así a Navarra Suma le corresponde 370.799,08 euros; al Partido Socialista de Navarra, 205.701,24 euros; a Geroa Bai, 169.816,54 euros; a EH Bildu, 135.718,38 euros; a Podemos, 40.787,64 euros, y a Izquierda Ezkerra, 22.562,56 euros.

El 45% de anticipo que recibirán ahora se distribuye de la siguiente forma: Navarra Suma, 166.859,59 euros; PSN, 92.565,56 euros; Geroa Bai, 76.417,44 euros;



Imagen del pleno constituyente de la nueva legislatura.

ARCHIVO (CASO)

EH Bildu, 61.073,27; Podemos, 18.354,44 euros e I-E, 10.153,15 €.

Relación con el Estado

Por otro lado, tras la sesión de Gobierno, su portavoz, Javier Remírez, declaró que el Ejecutivo desea

tener lo "antes posible" un interlocutor a nivel estatal que "entienda a Navarra y su autogobierno" y que permita avanzar en esa senda. Así lo manifestó al ser cuestionado sobre la situación a nivel estatal y la posibilidad de unas nuevas elec-

ciones. Tras señalar que como Gobierno no entran "en posicionamientos políticos", indicó que quieren y desean tener "un interlocutor estable". "Esperamos que se establezca la situación, que se resuelva lo antes posible".

Díster Olite

Consigue dinero y puntos con la tarjeta VIP CASHBACK

TU TIENDA DE MUEBLES

www.mueblesdister.es
mueblesgarde@telefonica.net

Pol. La Nava, calle E-11 · Telf. 948 712 455 · OLITE

Si guenos

4390€

COMPOSICIÓN DE SALÓN MEDIDA 3 METROS MOD. 654H.
1.300€ ANTES, AHORA 798€

529€

COLCHÓN MÁS CANAPÉ ABATIBLE

50% de descuento

Paga hasta en **24 MESES** sin intereses

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Desjabetzeak Expropiaciones

Proiektua Ebroko Autobiako (A-68) zerbitzu errepidera sartzeko Proyecto de acceso al camino de servicio de la Autovía del Ebro (A-68)

Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentuak jendaurrean jarri du Tuteran-Murchante NA-6840 errepidetik, 93,1 eta 95,5 kilometro-puntuen artean, A-68ko -Ebroko Autobiako- zerbitzu errepidera sartzeko proiektuak eragindako ondasun eta eskubideen zerrenda zuzena.

Interesa duten pertsonen oharrak edo alegazioak egin ahal izango dituzte irailaren 19ra arte, hau barne, egon daitezkeen hutsuneak edo akatsak zuzentzeko behar diren agiriak idatziz emanaz. Proiektua Nekazaritzako Azpiegituren Zerbitzu honen bulegoetan kontsulta daiteke (Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua. González Tablas kalea 9, Iruña).

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente somete a información pública la relación rectificadora de bienes y derechos afectados por el "Proyecto de acceso al camino de servicio de la A-68 (Autovía del Ebro), pk. 93,1 - 95,5, desde la carretera NA-6840 (Tudela - Murchante)".

Las personas interesadas podrán formular observaciones o alegaciones hasta el 19 de septiembre, inclusive, aportando por escrito la documentación que se precise para la corrección de posibles deficiencias o errores. El proyecto puede consultarse en las oficinas del Servicio de Infraestructuras Agrarias (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, c/ González Tablas número 9, de Pamplona / Iruña).

Sodena apoya a una empresa de enseñanza de inglés

• La startup navarra Micro Ventures es una plataforma dirigida a empresas, instituciones y profesionales

EFE

Pamplona

La sociedad pública Sodena ha concedido un préstamo participativo de 30.000 euros ampliable a 60.000 euros a una empresa emergente navarra para su proyecto de plataforma de aprendizaje de inglés con un novedoso método virtual.

Se trata de la startup navarra Micro Ventures, S.L. promotora de 'TuSpeaking', plataforma de e-learning de inglés dirigida a empresas, instituciones y profesionales que explota un novedoso método de aprendizaje 'a demanda', y la ayuda es para que pueda finalizar un proyecto de I+D+i así como la contratación de nuevo personal.

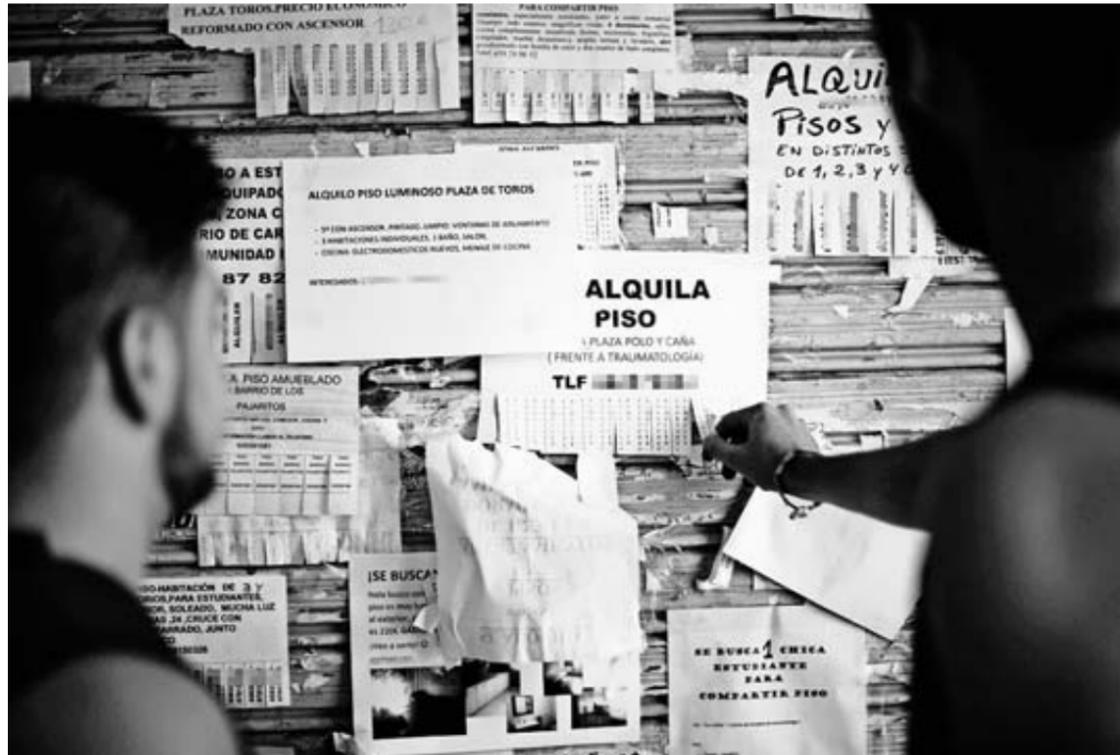
De esta forma, gracias al apoyo de Sodena y a los 70.000 euros de financiación bancaria adicional obtenidos por la empresa, Micro Ventures, S.L. finalizará la investigación que desarrolla desde 2018 con la UPNA que ofrece al alumnado experiencias virtuales de aprendizaje del idioma inglés.

En esta misma línea, prevé el lanzamiento para este año de una aplicación inteligente (Chatbot) que permitirá a los usuarios y usuarias simular una conversación real hablada con un dispositivo móvil en diferentes escenarios.

Reconocimiento de voz

La aplicación basa su funcionamiento en el reconocimiento de voz, el procesamiento de lenguaje y la inteligencia artificial, y su presupuesto global ha sido de 252.773 euros.

Las mismas fuentes recuerdan que 'TuSpeaking' fue creada en 2015 por Hansel Fernández y Adiala de Armas Elías, ambos con experiencia contrastada en el ámbito de la formación presencial in-company, en un mercado, el del aprendizaje de idiomas siguiendo este modelo, que prevé un crecimiento positivo en los próximos años.



El encarecimiento de pisos para compartir se ha generalizado por todo el país.

ARCHIVO

Se encarece compartir un piso en Pamplona

Un estudio de Idealista fija que los precios han aumentado un 15,8% en un año

El precio se ha situado en 323 euros al mes, frente a los 279, y la edad media de quienes comparten es 31 años

EUROPA PRESS

Pamplona

El coste de alquilar una habitación en un piso compartido en Pamplona se ha encarecido un 15,8% en el último año, hasta situarse en los 323 euros al mes, según un estudio publicado por Idealista.

La capital navarra es la ciudad donde se registra un mayor incremento entre los meses de agosto de 2018 y 2019. Así, hace un año, compartir piso costaba en una media de 279 euros, frente a los 323 actuales. La edad media de las personas que comparten piso en Pamplona es de 31 años.

A nivel nacional, el estudio de Idealista revela que el coste de alquilar una habitación en un piso compartido se ha encarecido un

2,9% en el último año hasta situarse en 340 euros al mes de media. La oferta de habitaciones, en cambio, se ha disparado un 26,9% en el mismo tiempo.

En Barcelona, donde las rentas de la vivienda completa han aumentado un 3% interanual, el alquiler se ha encarecido un 2,9%. En Madrid el incremento ha sido del 3,1%, mientras que las viviendas completas se han encarecido un 3,6% interanual.

El mayor incremento de precio se ha registrado en Pamplona (15,8%), seguido por Almería (13,3%), Alicante (12%) y Logroño (10,3%). El precio se ha reducido en seis capitales, siendo Cádiz donde más han caído (-6,1%) mientras que en Ciudad Real se han reducido un 4,7% y un 2,5% en Burgos.

Barcelona es la ciudad con las habitaciones más caras del país, ya que se solicitan 442 euros mensuales por alquilarlas. Le siguen San Sebastián (425 euros mensuales), Palma (417 euros) y Madrid (415 euros). Ciudad Real es, en cambio, la ciudad más económica de entre las analizadas por idealista (156 euros mensuales), seguida por Cáceres (164 euros), Badajoz (169) y Jaén (185 euros).

Las personas que comparten piso en España tienen un perfil similar al que tenían el año pasado,

aunque la edad media ha caído hasta los 30 años: viven en el centro de las grandes ciudades, no fuman ni permiten que se fume en la vivienda y no tienen ni admiten mascota.

En la mayoría de los pisos compartidos conviven hombres y mujeres (71%), mientras que el 24,9% sólo tiene habitantes femeninas y el 4,1% solo masculinos.

La edad media de los habitantes de un piso compartido varía en función de la zona geográfica. En las ciudades donde los precios de los alquileres han crecido más en los últimos años es más fácil que la media supere los 30 años, como en el caso de Palma, Vitoria (34 años en ambos casos), Las Palmas de Gran Canaria (33 años), Santa Cruz de Tenerife (33 años), San Sebastián, Cádiz, Alicante, Santander o Lleida (32 años en los 5 casos). En Barcelona la edad media de quienes comparten piso es de 31 años, mientras que en Madrid baja hasta los 29.

Por el contrario, en otros mercados con mercados de alquiler más relajados, la edad media de quienes alquilan habitaciones es más baja. Jaén, Córdoba y Salamanca tienen la edad más baja (26), seguidas por Ciudad Real, Segovia, Granada y Valencia (27 años en los cuatro casos).

Los permisos de paternidad en Policía Foral, a estudio

• El vicepresidente Remírez asegura, tras las quejas de UGT, que se estudiará "cada caso" y "se aplicará la norma"

DN Pamplona

El vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, afirmó ayer que el Ejecutivo "estudiará cada caso particular" y "se aplicará la norma" en los permisos de paternidad en la Policía Foral "de la manera más conciliadora posible".

Remírez se pronunció así después de que UGT haya criticado las "continuas trabas al disfrute efectivo de los permisos de paternidad" y de otras medidas de conciliación familiar en la Policía Foral.

"El Gobierno de Navarra lo que tiene que hacer es cumplir la norma y, en el caso de los permisos de paternidad, ser lo más proactivos posibles para tratar de conciliar la vida laboral con la vida familiar", subrayó el vicepresidente. Afirmó que "se estudiará cada caso" y "se aplicará la norma, como no podía ser de otra manera" con el fin de "hacerlo de la manera más conciliadora posible".

Beltrán (PP) exige medidas contra un acto en Alsasua

• Pregunta al Gobierno Sánchez si va a impedir el Ospa Eguna, un "acto de acoso y desprecio" a las fuerzas de seguridad

DN Pamplona

La presidenta del PP de Navarra y vicesecretaria de Organización del partido, Ana Beltrán, presentó una iniciativa parlamentaria para "exigir al Gobierno de España que no mire hacia otro lado en los actos de escarnio a la Guardia Civil que se van a celebrar en Alsasua el próximo día 31 de agosto, dentro del denominado Ospa Eguna que organiza la izquierda abertzale".

Ana Beltrán define esta jornada como "un acto de desprecio y acoso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado".

Formula en concreto tres preguntas al presidente en funciones, Pedro Sánchez. El objetivo es "saber si el Gobierno de España considera que este acto puede constituir un posible delito de odio; si va a solicitar la intervención de la Fiscalía General del Estado para evitar dicho acto, y si tiene previsto impedir la celebración de dicho acto".



Porque tu boca se merece lo mejor

garantía compromiso experiencia
innovación pasión calidad

2 años garantía por escrito en prótesis fijas

36 meses sin intereses

CPS-30386/8-19-NA

Paseo Pablo Rada, 20
CAPARROSO
948 108 063 · 685 236 611
www.macrident.es

IMPLANTOLOGÍA · ORTODONCIA · ESTÉTICA DENTAL ODONTOPEDIATRIA · PADI

Las exportaciones crecen un 8,9% hasta junio pese a los nubarrones

El automóvil, los bienes de equipo y el sector agroalimentario aguantan el tipo en un contexto internacional complicado

DN Pamplona

La incertidumbre económica mundial, marcada por eventos como la guerra comercial entre EE UU y China o el frenazo de la locomotora económica alemana, no ha hecho mella por el momento en las exportaciones navarras, que experimentaron un crecimiento del 8,9% en el primer semestre de 2019 y contabilizaron 5.206,8 millones de euros según los datos publicados por el Instituto de Estadística de Navarra. Y a juzgar por los valores registrados en junio, con un incremento interanual del 9,1% hasta los 944,9 millones de euros, no parece que la turbulencias internacionales estén cambiando esta tendencia.

Los tres pilares sobre los que se sustentaron las ventas al exterior hasta junio continuaron siendo el sector del automóvil, que aportó el 46,9% del total tras crecer un 16,1% en comparación con la primera mitad de 2018, los bienes de equipo, que representaron el 24,1% y registraron un crecimiento interanual del 0,2%, y los productos agroalimentarios, que supusieron el 12% de las exportaciones después de aumentar un 10,5% respecto al mismo periodo de 2018.

Esta es la misma tónica que se pudo observar en junio, mes en el que el sector automotriz representó el 44,9% de las exportaciones (33,1% correspondiente a coches y el otro 11,7% a componentes), aunque mostraron un menor ímpetu al crecer un 6,6% con respecto al mismo mes del año pasado, menos de la mitad que la media del primer semestre. Por el contrario, los bienes de equipo experimentaron un mayor dinamismo exportador en junio, ya que mejoraron un 17% in-



La Unión Europea representa el 72,4% de las ventas al extranjero de las empresas navarras. BUXENS (ARCHIVO)

teranual y acapararon el 29,6% de las ventas al extranjero, mientras el sector agroalimentario sufrió menos altibajos al colocar fuera de las fronteras un 11,1% más que el mismo mes de 2018, una tasa similar a la del primer semestre.

Saldo comercial positivo

Las importaciones hasta junio sumaron 2.668,3 millones de euros, un 3,2% por encima de la primera mitad de 2018, lo que arroja un saldo positivo a favor de Navarra de 2.538,5 millones, un 15,7% más, y sitúa a la Comunidad foral, junto al País Vasco (2.624,8 millo-

nes), como la región española con mejor comportamiento en esta materia muy por delante de Andalucía (1.873,9 millones), Valencia (1.605 millones), Aragón

LA CIFRA

2.538

MILLONES de euros a favor de Navarra arrojó la balanza comercial en lo que va de año.

(1.039,7 millones) o Castilla y León (1.004,5 millones).

La Unión Europea continuó acaparando el grueso de las exportaciones navarras (72,4%), cuyos principales mercados fueron Alemania (17,5%), Francia (17,3%), e Italia (10,3%) seguidos de Reino Unido (5,3%) y Portugal (4,4%). Más allá del Viejo Continente, Estados Unidos fue el principal cliente de las empresas navarras (4,7% de cuota) con un incremento de las ventas al país del 37,9% en la primera mitad del año. Por contra, las exportaciones a América Latina retrocedieron un 7,8%.

Nabrawind obtiene un crédito de la UE de 1,7 millones

• La empresa planea emplear estos fondos para el lanzamiento de sus torres eólicas autoizables de 200 metros de altura

DN Pamplona

Nabrawind Technologies, empresa participada por Sodena que diseña y desarrolla del sector eólico, recibirá un crédito por 1,7 millones de euros gracias al programa Instrumento PYME del Horizonte 2020 de la Unión Europea. Estos fondos servirán para impulsar la entrada al mercado de las torres eólicas XXL y las palas modulares, dos tecnologías desarrolladas por Nabrawind "como respuesta a las barreras logísticas que amenazan con limitar el crecimiento del sector eólico", según rezaba una nota de la empresa. La torre autoizable Nabralift, que puede superar los 200 metros de altura, y la unión para palas modulares Nabrajoint, que simplifica el transporte de palas de más de 70 m de longitud, completaron su fase de ensayo en 2018 con la instalación de un prototipo de 160 metros en Eslava. Recientemente se anunció que en 2020 Nabrawind instalará también la torre más alta de África con 144 m de altura.



Jesús Berisa, Fran Comín, Alberto Aguado y Ramón Sola, socios de la nueva empresa hotelera. DN

La facturación del nuevo grupo hotelero B31 suma 16 millones

DN Pamplona

Ayer se anunció oficialmente el nacimiento de un nuevo grupo empresarial que, bajo la denominación B31, ha agrupado a varios negocios existentes del sector hotelero y de restauración de Navarra y suma una facturación de 16 millones de euros. La nueva compañía, que cuenta en su capital con la participación de Jesús Berisa, Fran Comín, Alberto Aguado y Ramón Sola, ha

integrado a empresas hosteleras como bed4U Hotels, Apartamentos4U, Hotel Pamplona el Toro y Hotel el Villa, así como puntos de restauración en grandes infraestructuras como Balaarte, Navarra Arena o Parque temático Sendaviva y varios restaurantes y cafeterías (Restaurantes Nam y Espresso4U).

B31 también participa en empresas ajenas al sector hostelero como Doble A Consultoría de Marketing, Sorteos la Gorda y

Multihelpers.com. Según un comunicado remitido ayer, el nuevo grupo comenzó su andadura en junio con la reestructuración de varias empresas ya existentes especializadas en la hostelería y planea materializar un ambicioso plan de expansión en los próximos años. Entre estos planes se encuentra la adquisición o apertura de nuevos hoteles en "importantes ciudades limítrofes" en torno a Navarra "en un corto periodo de tiempo".

Inspección obliga a pasar 1.611 eventuales a fijos

• Las medidas del Plan Director por un Trabajo Digno también permitieron ampliar 312 contratos a tiempo parcial

DN Pamplona

Entre agosto de 2018 y junio de 2019 se transformaron en Navarra 1.611 contratos temporales en indefinidos fruto de la aplicación del Plan Director por un Trabajo Digno, según informó ayer la Delegación del Gobierno a través de una nota. De ellos, 660 correspondieron a mujeres y 951 a hombres. Esta cifra, lograda también gracias a la labor ordinaria de la Inspección de Trabajo, superó en 914 transformaciones las realizadas durante en el mismo periodo de 2017-2018, lo que supuso un incremento porcentual del 131%. El Plan Director por un Trabajo Digno está desglosado en 75 medidas que también incluyen iniciativas para atajar el abuso del trabajo a tiempo parcial, gracias a las cuales 312 contratos pasaron a jornada completa, lo que ha beneficiado a 149 mujeres y 163 hombres. En conjunto, se ampliaron 123 jornadas más que en el mismo periodo de 2017-2018, lo que representó un aumento del 65%.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



JON MONCAYOLA
CANTERANO DE OSASUNA

“Ahora sería un sueño tener unos minutos en El Sadar”

PÁGINA 44



ARIDANE Y BRANDON, DE LA TENSIÓN A LA HERMANDAD

PÁGINA 45

JOSÉ LUIS MENDILIBAR
ENTRENADOR DEL EIBAR

“Osasuna mantiene el bloque y ha fichado con sensatez”

PÁGINAS 46 Y 47



NAVARRA CONTRATARÁ A 3.334 INTERINOS ESTE NUEVO CURSO

● El número de plazas de docentes y asistenciales se incrementa en 781 respecto al año anterior ● El aumento de personal supone un gasto anual de 147,5 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

Admitidas 7.908 personas a la OPE para 136 plazas de administrativo

Los mil con mejor nota pasarán a la 2ª prueba

PÁGINA 26

Crecen un 7,9% hasta junio las exportaciones en Navarra y caen en el Estado

PAMPLONA – El sector exterior navarro sigue presentando unas cifras de récord. La fábrica de VW crece sus ventas al exterior a un ritmo superior al de producción. También la venta de componentes del sector. **PÁGINA 23**

El GIH utiliza el cierre de la escuela 0-3 de Huarte para hacer política

Se reubicarán en Virgen Blanca y Ugarrandía como ya se valoró

PÁGINA 34



Controles y retenciones ante el G7

LA CUMBRE DE BIARRITZ EXTREMA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD // P12 A 15

Atascos ayer a media mañana en la A-8 a su paso por Irun. Foto: Efe



EXITOSO ARRANQUE DEL CICLO FLAMENCO EN LOS BALCONES DESDE MANUETA

PÁGINAS 56 Y 57



“EN 15-20 AÑOS LLEGAREMOS A MARTE”, AUGURA EL ASTRONAUTA PATRICK BAUDRY

PÁGINA 6



LOS MIGRANTES DEL 'OPEN ARMS' ESPERAN SU REPARTO EN CINCO PAÍSES DE LA UE

PÁGINAS 20 Y 21

Sociedad

EL GOBIERNO CONTRATARÁ A 3.334 DOCENTES INTERINOS PARA EL CURSO QUE EMPIEZA

- Las contrataciones suponen un gasto anual de 147,5 millones de euros
- El número de plazas se incrementará en 781 respecto al curso anterior

PAMPLONA – El Ejecutivo Foral aprobó ayer en su sesión de Gobierno el expediente de contratación de personal docente y asistencial para los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, Educación Especial, Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte y Centros Integrados de FP de Navarra con el objetivo de cubrir la previsión de plantillas necesarias para el curso 2019-20.

Partiendo de la previsión de plantillas, el Gobierno estima la contratación de 3.334 personas equivalentes, sin ocupar por funcionarios, que deberán ser provistas por personal temporal. Este volumen de contratación supone un incremento de 781 respecto al curso anterior, de las cuales 749 son docentes y 32 de personal asistencial. Dichas contrataciones suponen un gasto anual de 147,5 millones de euros. Por su parte, el aumento en 781 personas equivalentes más para este curso en relación al anterior supondrá un incremento presupuestario anual de 35,2 millones de euros.

Así lo dio a conocer el vicepresidente primero del Ejecutivo, Javier Remírez, quien explicó que este incremento en las contrataciones se debe, en primer lugar, al crecimiento vegetativo y las necesidades educativas que existen en el mismo sistema", así como para "dar cumplimiento" tanto al Acuerdo de programa de la legislatura como al pacto educativo de agosto de 2018 con los representantes sindicales del sector. De esta forma, según informó el Gobierno foral, una vez recibidas las inscripciones para el curso 2019-20 se va a producir un incremento neto en centros ordinarios de 26 grupos de alumnos, a lo que se suman los desdobles producidos por la aplicación de la posibilidad de repetir en cualquier curso establecida en la LOMCE. Esto se traduce en un incremento de 119 docentes.

La reducción del horario lectivo de docencia directa para este curso al personal de educación secundaria supondrá un incremento aproximado de otros 413 docentes.

La nueva oferta de Formación Profesional, dentro del Plan Estratégico de la FP, supone la consolidación a 2º

curso de los últimos 13 grupos nuevos creados en 1º en el curso pasado. Esta actuación supondrá un aumento de otros 40 docentes. Se contratará a 14 docentes por recursos extras por oposición con perfil de Pedagogía Tera-

péutica y a 44 docentes por recursos extras por oposición con perfil de Audición y Lenguaje.

La recuperación de la figura del Coordinador de Tecnologías Educativas (dos horas por centro Educación Infantil y Primaria) se traduce en la contratación de 17 docentes.

El expediente de contratación recoge la aplicación del criterio de reducción de la jornada lectiva del profesorado mayor de 55 años incluido en el Pacto Educativo firmado en agosto de 2018. Este pacto supone la sustitución de la docencia directa por la realización de trabajo personal sin reducción

retributiva. La propuesta incluía una reducción a partir de los 58 años de seis sesiones, tanto en Educación Secundaria como en Educación Infantil y Primaria ya en este curso 2019-20. Esta actuación va a suponer un incremento aproximado de 84 docentes.

Además, según informó el Ejecutivo, a partir del presente curso las ratios para la escolarización en las escuelas rurales se modifican y ello supone la contratación de tres docentes más.

La aplicación del concepto de itinerancia de los docentes considerada como horario lectivo de docencia directa y presencial, incluido en el Pac-

to Educativo, y que afecta únicamente a primaria, se traduce asimismo en 14 contrataciones docentes de EIP.

Respecto al personal asistencial de los centros docentes, cuidadores, músicos acompañantes, intérpretes de lengua de signos y fisioterapeutas, la dotación prevista incluye la atención a los alumnos ya incorporados al sistema educativo hasta el momento, 1.000 nuevas horas más de cuidadores para la atención a nuevos alumnos con necesidades educativas especiales y las nuevas necesidades que puedan demandarse con ocasión del inicio de curso escolar por la incorporación de nuevos alumnos sobre los que está pendiente la decisión de escolarización y a los que, respetando el principio de inclusión establecido en el acuerdo programático, es necesario dotar de la debida atención por estos profesionales, tres fisioterapeutas más, un nuevo terapeuta ocupacional y 27 horas más de intérpretes de lenguaje de signos. En total supone la contratación de 32 profesionales asistenciales. – Joana Lizarraga



Alumnos de Infantil de Erreniega Ikastetxe Publikoa de Zizur Mayor. Foto: Unai Beroiz

2,6 millones para pagar los meses de verano

Educación extenderá el contrato a los meses de verano a los interinos que hayan trabajado 5 meses y medio

PAMPLONA – Desde este mismo verano, correspondiente al curso 2018-19, el departamento de Educación pagará los meses de verano a los interinos que hayan trabajado a lo largo del curso un mínimo de cinco meses y medio (165 días naturales). Así, con los datos disponibles a 1 de julio de este año, el Gobierno de

Navarra prevé un incremento de gasto de 2.695.000 euros en 2019. De igual forma, tiene previsto avanzar en un calendario de mejoras de los criterios de sustitución del profesorado con el objetivo final de la sustitución inmediata y por la totalidad del horario que conllevará un incremento de 104.295 euros. Acorde a los datos proporcionados por el Departamento de Educación, serán 764 interinos quienes recibirán el pago, aunque todavía el periodo de tramitación se encuentra abierto y el número puede variar.

Asimismo, Educación recordó en

sus instrucciones que la forma en la que será aplicada esta medida durante el presente curso 2018-19 tiene un "carácter transitorio", y es que el Departamento de Educación tiene la "intención de suprimir la finalización automática de los contratos de los docentes cada 31 de agosto", remarcan en las pautas del cobro del verano. Esta disposición, subrayaron desde el Gobierno, "requiere de la tramitación, negociación y aprobación de un Decreto Foral, procedimiento que será llevado a cabo a lo largo del próximo curso 2019-20 y que, cuando se encuentre en vigor, tendrá una clara

y positiva incidencia en lo que afecta al reconocimiento del verano".

Asimismo, cabe recordar que el reconocimiento a los profesionales que hayan generado el derecho a este cobro se llevará a cabo de oficio por parte del Departamento, sin que sea necesario que las personas interesadas realicen trámite alguno. De esta forma, el sistema informático de control de contratos detecta si el docente ha trabajado un mínimo de 165 días naturales durante el curso escolar 2018-19 y, así, automáticamente se le incluye en el cobro de la nómina. – J. Lizarraga



Un niño navarro, probándose batas de colegio en un estand de la campaña para la vuelta al cole.

Las familias navarras gastarán una media de 940 euros por hijo en la vuelta al cole

El porcentaje del 2,7% de gasto total del hogar, el segundo menor del Estado

✎ **Mikel Urabaien Otamendi**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA – La vuelta al cole costará a las familias navarras una media de 940 euros por hija o hijo, un 7% más que en la media estatal, que es de 879 euros. Sin embargo, Navarra, con un 2,7%, se sitúa como la segunda comunidad autónoma con una menor proporción de coste económico por el inicio del curso académico respecto al gasto total del hogar, solo superada por el 2,3% de La Rioja.

Con estos datos estadísticos a raíz de un estudio realizado por la página web de ahorro *Kelisto.es*, Navarra sería la quinta comunidad con mayor gasto bruto por hijo o hija, por debajo de Madrid (1.094 euros), Catalunya (1.080 euros), la Comunitat Valenciana (1.038 euros) y la CAV (988 euros), mientras que las comunidades en las que las familias gastan menos dinero por la vuelta al colegio de los menores a su cargo son La Rioja (634 euros) y Canarias (733 euros).

El impacto sobre el gasto global de la familia será distinto por comunidades autónomas al moverse en un intervalo de 14 décimas de diferencia. En este sentido, la Comunitat Valenciana, Extremadura y Catalunya destacan como las tres más caras, con un 3,7%, un 3,4% y un 3,3% de gasto, respectivamente.

Los costes de la vuelta a las aulas

comprenden desde libros hasta ropa o mochilas, pasando por material de papelería o de deportes comprendido para distintas actividades escolares o extraescolares que llevan a cabo los niños y niñas a partir del mes de septiembre.

A nivel nacional, se estima que el gasto medio vinculado a la vuelta a las aulas se mantenga este curso 2019-2020 "prácticamente estable" con respecto al anterior, reveló el

estudio. Este prevé un incremento de un 1,2%, al pasar de 869 a 879 euros.

Estas cifras contrastan con la de la evolución de los gastos por hogar en la última década, que se espera que caiga como consecuencia, entre otros factores, de la crisis económica; así, el presupuesto familiar ha bajado, de media, un 1,8%, al pasar de 30.411 euros en 2009 a 29.871 euros en 2019.

OCHO RECOMENDACIONES Para ahorrar con la vuelta al cole, *Kelisto.es* hizo un listado de ocho recomendaciones que podrían reducir el gasto de las familias: revisar el material de cursos anteriores por si se pudiera reutilizar, vender lo que no se necesita, comparar precios o recurrir a la segunda mano con los libros de texto, reutilizar el material de familiares y amigos, comparar todas las ofertas del mercado, sacar partido a los últimos días de rebajas, revisar las condiciones de las ofertas de financiación y sacar partido a las promociones, de especial importancia en los últimos días de rebajas.

La web señala que aunque algunos de estos trucos que pueden parecer insignificantes, pueden suponer relevantes ahorros. Por ejemplo, "elegir el establecimiento más barato para hacer la compra puede hacer que las familias ahoren hasta un 25%", apuntó. ●

NAVARRA

108

Euros invertirán las familias navarras en total por 115.487 alumnos.

LAS MÁS CARAS

Las CCAA con más gasto por hijo	
Madrid	1.094 €
Catalunya	1.080 €
Comunitat Valenciana	1.038 €

LAS MÁS BARATAS

Las CCAA con menor gasto/hijo	
La Rioja	634 €
Canarias	733 €
Extremadura	804 €

Estudiarán cada permiso de paternidad de la Policía Foral

El Gobierno asegura que "se aplicará la norma", mientras que UGT critica "continuas trabas"

PAMPLONA – El vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, aseguró ayer que su Ejecutivo "estudiará cada caso particular" y "se aplicará la norma" en los permisos de paternidad en la Policía Foral "de la manera más conciliadora posible". Remírez se pronunció de esta manera después de que UGT criticara las "continuas trabas al disfrute efectivo de los permisos de paternidad" y de otras medidas de conciliación familiar en la Policía Foral. "El Gobierno de Navarra lo que tiene que hacer es cumplir la norma y, en el caso de los permisos de paternidad, ser lo más proactivos posibles para tratar de conciliar la vida laboral con la vida familiar", subrayó el vicepresidente.

Asimismo, afirmó a este respecto que "se estudiará cada caso particular" y "se aplicará la norma, como no podía ser de otra manera", con el objetivo de "hacerlo de la manera más conciliadora posible". Al respecto recordó que "la norma ha ampliado el permiso de paternidad; se exige un cumplimiento inmediato por parte de los permisos en las primeras semanas y luego una distribución en el resto de las semanas". – D.N.

El Gobierno foral, abierto a negociar con el Sindicato Médico

El Ejecutivo se mostró dispuesto a aceptar reivindicaciones "justas y sostenibles"

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra mostró este miércoles la disposición de aceptar las reivindicaciones del Sindicato Médico que "sean justas y sostenibles", en palabras de Javier Remírez, vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en la rueda de prensa posterior a la sesión de Gobierno de ayer.

Remírez valoró positivamente el encuentro mantenido hace unos días entre la consejera de Salud, Santos Induráin, con representantes del Sindicato Médico para tratar de evitar la huelga prevista para el 13 de septiembre. El vicepresidente afirmó que han "recogido sus peticiones" y destacó la "pre-disposición al diálogo" que mostró el sindicato. Remírez explicó que el Gobierno está en la fase de incorporación de los responsables de Salud, que serán quienes "van a determinar y estudiar las medidas concretas del Sindicato Médico y tener cumplida respuesta antes de que se lleve a cabo la huelga médica".

En este sentido, aseguró que el Ejecutivo foral está "abierto al diálogo y a la mejora del sistema sanitario y a la aceptación de reivindicaciones que sean justas y sostenibles". – D.N.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Desjabetzeak Expropiaciones 

Proiektua Ebroko Autobiako (A-68) zerbitzu errepidera sartzeko Proyecto de acceso al camino de servicio de la Autovía del Ebro (A-68)

Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentuak jendaurrean jarri du Tuter-Murchante NA-6840 errepidetik, 93,1 eta 95,5 kilometro-puntuen artean, A-68ko -Ebroko Autobiako- zerbitzu errepidera sartzeko proiektuak eragindako ondasun eta eskubideen zerrenda zuzena.

Interesa duten pertsonen oharrak edo alegazioak egin ahal izango dituzte irailaren 19ra arte, hau barne, egon daitezkeen hutsuneak edo akatsak zuzentzeko behar diren agiriak idatziz emanaz. Proiektua Nekazaritzako Azpiegituren Zerbitzu honen bulegoetan kontsulta daiteke (Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua. González Tablas kalea 9, Iruña).

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente somete a información pública la relación rectificadora de bienes y derechos afectados por el "Proyecto de acceso al camino de servicio de la A-68 (Autovía del Ebro), pk. 93,1 - 95,5, desde la carretera NA-6840 (Tudela - Murchante)".

Las personas interesadas podrán formular observaciones o alegaciones hasta el 19 de septiembre, inclusive, aportando por escrito la documentación que se precise para la corrección de posibles deficiencias o errores. El proyecto puede consultarse en las oficinas del Servicio de Infraestructuras Agrarias (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, c/ González Tablas número 9, de Pamplona / Iruña).

Economía

LAS EXPORTACIONES CRECEN UN 7,9% HASTA JUNIO POR LA MAYOR ACTIVIDAD DE VW

La fábrica añade la venta de piezas a Argelia para su montaje posterior ● Las exportaciones de alimentos suben un 10% y bajan las de tecnología eólica

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - La economía se ralentiza, los mercados han comenzado a descontar una posible recesión y Alemania, la primera economía de la Zona Euro, debate si aplicar ya un plan de estímulo a su demanda. Y sin embargo, al igual que sucedió hace una década, el sector exterior navarro sigue presentando unas cifras de récord, otra vez con la actividad de Volkswagen Navarra como gran dinamizadora de las exportaciones. En junio, pese a retroceder ligeramente respecto a mayo, presentaron un crecimiento anual todavía del 6,3%. Y en el primer semestre acumulan un crecimiento todavía mayor, del 7,9%, hasta los 5.206,8 millones de euros. Es la cuarta comunidad donde más crecen.

Para encontrar la explicación a estas cifras hay que mirar a Landaben. Allí, la actividad de Volkswagen Navarra parece inmune al rumor de una crisis, y de su cadena de fabricación salen todos los días más de 1.400 Polos y T-Cross. Por primera vez en su historia reciente, la fábrica navarra compagina el montaje de dos coches que, además, son bien recibidos por el mercado. La planta espera cerrar el año con 320.000 coches, frente a los 272.268 del año pasado. Hasta junio, el crecimiento en el número de coches superaba ya el 6% y las exportaciones de vehículos crecían a un ritmo todavía superior (11,8%) por lo que rebasan ya los 1.677 millones de euros.

Pero no solo se trata de la venta de coches. La venta de componentes del sector de la automoción también crece de forma importante. Y la razón no se encuentra solo en las empresas auxiliares ni en las de componentes. De nuevo hay que mirar a VW Navarra, que ha comenzado a vender coches desmontados a Argelia, donde la multinacional ha inaugurado una planta de ensamblaje destinada a abastecer un mercado norteafricano en expansión. En los seis primeros meses del año se exportaron a este país piezas por valor de más de 135 millones de euros, convirtiéndose en el principal receptor de componentes de automoción hechos en Navarra. En conjunto, la automoción representó hasta junio el 46,7% de las ventas



VW Polo fabricados en Landaben, en un tren con destino a la exportación. Foto: D.N.

al exterior de Navarra, y solo Volkswagen Navarra concentraría cerca del 35% de las ventas totales.

No es la automoción la única responsable de los buenos datos de ventas al exterior que, unidos a la ya clara moderación de las importaciones (2% más que en 2018) permiten a Navarra acumular un saldo positivo de más de 2.300 millones de euros

en seis meses en su balanza comercial. También la agroalimentación mejora sus ventas al exterior respecto a 2018 en un 10,5%, hasta los 625 millones de euros. De esta cifra, cerca de 154 millones se corresponden con verduras congeladas, una de las partidas que más crece (17%). Pero se han comportado las renovables, que caen un 9% en un año. ●

APUNTE

FRENO EN EL CONJUNTO DEL ESTADO

●●● Respecto a mayo. Los datos de toda España muestran ya a las claras una cierta desaceleración en el comercio exterior, pese a que todavía crezcan un 1,7% en el periodo enero-junio de 2019 respecto al mismo periodo del año anterior y alcanzaron los 147.408 millones de euros, máximo histórico para el acumulado en este periodo. Las importaciones crecieron un 1,6% hasta los 162.120 millones de euros, también máximo histórico. Los datos son sin embargo ya claramente inferiores a los de mayo y en junio aportan el menor incremento de los últimos años, según los datos del Ministerio de Economía publicados ayer. - D.N.

CIFRAS

908

MILLONES A ALEMANIA
 El fuerte crecimiento del mercado alemán (20,3%) lo convierte en el principal destino de las exportaciones de Navarra, por delante de Francia (899,5 millones) y de Italia (538,1).

55%

EN CINCO PAÍSES
 La concentración sectorial y geográfica de las exportaciones navarras en su principal debilidad. Una sola fábrica es responsable del 35% de las ventas. Y estas se dirigen, en un 55%, a solo cinco mercados. Además de Francia y Alemania, Italia, Reino Unido y Estados Unidos son los principales clientes de las empresas navarras.

La Inspección transforma 1.611 temporales en empleos fijos

El Plan de Trabajo Digno logra también que se amplíen 312 jornadas parciales fraudulentas

PAMPLONA - El Plan Director por un Trabajo Digno, impulsado por el Gobierno de España, ha dejado en Navarra 1.611 transformaciones de contratos temporales a indefinidos en sus once primeros meses de aplicación, entre agosto de 2018 y junio de 2019.

De estos 1.611 contratos indefinidos, 660 corresponden a mujeres y 951, a hombres, y suponen 914 transformaciones más que en el mismo periodo de 2017/2018, lo que se traduce en una variación porcentual del 131%, informó ayer delegación del Gobierno en Navarra.

Las cifras se enmarcan en los once primeros meses de aplicación del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020 aprobado por el Gobierno de España el 27 de julio del año pasado, que contempla 75 medidas además de dos planes de choque, uno contra el fraude en la contratación temporal y otro contra el abuso del trabajo a tiempo parcial.

De hecho, 773 de las transformaciones corresponden al plan de choque y el resto, a actuaciones ordinarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En cuanto a ampliaciones de jornada, se han registrado 312, de las que 149 afectan a mujeres y 163, a hombres. Del total, 57 actuaciones se enmarcan en el plan de choque contra el uso irregular de la contratación a tiempo parcial y el resto son intervenciones ordinarias. En conjunto, se han ampliado 123 jornadas más que en mismo periodo de 2017/2018, lo que supone una variación del 65%.

En lo relativo al empleo irregular, han aflorado 2.568 contrataciones irregulares (2.526 nuevas altas en la Seguridad Social y 42 infracciones a extranjeros) frente a las 1.295 (1.279 altas y 16 infracciones) de los once meses anteriores, lo que supone un incremento del 98%.

También se ha reforzado el control de los falsos autónomos de manera muy significativa. De tal forma que se han detectado 4.990 frente a los 8 del periodo anterior, algo que coincidió con los numerosos casos detectados en el sector cárnico en el conjunto del país. - D.N.

Aprender inglés con un robot

SODENA INVIERTE 30.000 EUROS, AMPLIABLES A 60.000, EN UNA FIRMA NAVARRA CON UN NOVEDOSO MÉTODO DE ENSEÑANZA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Nada queda fuera del impacto de la inteligencia artificial. Ni siquiera la enseñanza, una de las actividades más personales que existen y que cada vez en mayor medida quedan desintermediadas por plataformas cada vez más inteligentes que alcanzan incluso al aprendizaje de idiomas. Una combinación de las últimas tecnologías permiten desde ya dar vida a un chat inteligente, un robot virtual, con el que mantener una conversación y aprender inglés, todavía la más demandada de las lenguas.

Una empresa navarra es la responsable de ello. Y en ella ha invertido 30.000 euros la empresa pública Sodena, ampliables a 60.000 con el objetivo de culminar las investigaciones que permitan dar el salto al mercado. Se trata de la startup navarra Micro Ventures, SL promotora de *TuSpeaking*, plataforma de *e-learning* de inglés dirigida a empresas, instituciones y profesionales que explota un novedoso método de aprendizaje a demanda, y la ayuda es para que pueda finalizar un proyecto de I+D+i así como la contratación de nuevo personal, ha informado Sodena. De esta forma, gracias al

apoyo de Sodena y a los 70.000 euros de financiación bancaria adicional obtenidos por la empresa, Micro Ventures, SL finalizará la investigación que desarrolla desde 2018 con la UPNA que ofrece al alumnado experiencias virtuales de aprendizaje del idioma inglés.

En esta misma línea, prevé el lanzamiento para este año de una aplicación inteligente (Chatbot) que permitirá a los usuarios y usuarias simular una conversación real hablada con un dispositivo móvil en diferentes escenarios. La aplicación basa su funcionamiento en el reconocimiento de voz, el procesamiento del lenguaje y la inteligencia artificial, y su presupuesto global ha sido de 252.773 euros.

Desde 2015 Servicios a demanda

TuSpeaking fue creada en 2015 por Hansel Fernández y Adiala de Armas Elías, ambos con experiencia contrastada en el ámbito de la formación presencial in-company, en un mercado, el del aprendizaje de idiomas, siguiendo este modelo, que prevé un crecimiento positivo



Hansel Fernández, Carmen Lacabe, Adiala de Armas y Ricardo Pulido.

en los próximos años.

En ese contexto, la compañía, que comenzó su andadura como plataforma de clases de conversación para cualquier estudiante de inglés, se ha enfocado principalmente desde principios de 2019 en el aprendizaje individualizado *on line* para empresas e instituciones.

Igualmente, ha enriquecido su oferta con la incorporación de diversos servicios a demanda (sistema de reservas, vídeo integrado, grabación de clases y contenidos propios, entre otros). Por ello, si se cumplen las previsiones de ventas que manejan sus responsables, se hará necesario incrementar su plantilla actual de cinco empleados a tiempo comple-

to compuesta por los dos promotores más un profesor/lingüista, un desarrollador y un becario en marketing, por otra formada, al menos, por 14 personas.

Sodena, Sociedad de Desarrollo de Navarra, SL es el instrumento del Gobierno de Navarra para captar y desarrollar proyectos empresariales de valor añadido para Navarra, así como coordinar el diseño e implementación de la Estrategia de Especialización Inteligente regional que impulse la colaboración, el crecimiento y la competitividad, contribuyendo al desarrollo regional y a la creación de empleo de calidad.

El apoyo financiero a proyectos empresariales, tanto de origen local

como atraídos del exterior, se realiza principalmente mediante participación en capital y préstamos participativos. Dichos proyectos deben estar vinculados a Navarra, contribuyendo activa y significativamente al desarrollo equilibrado y sostenido de la región. El apoyo técnico se realiza mediante la coordinación, acompañamiento y enlace con los inversores y empresas, facilitando cualquier apoyo que pudieran necesitar para decidir ubicar sus proyectos en Navarra. Actualmente participa en un total de 170 proyectos empresariales, de los cuales lo hace de manera directa en 93 y en 77 de forma indirecta, a través de 12 fondos de capital riesgo especializados del sector. — D.N.

Negocios hoteleros y de restauración se agrupan en B31, con 500 empleados y 16 millones de facturación

El hotel El Toro y el Villa encabezan un proyecto que confía en expandirse en los próximos años

PAMPLONA — B31, un nuevo grupo empresarial de hotelería y restauración de Navarra, inicia su andadura, con más de 500 trabajadores y una previsión de facturación de 16 millones de euros para este año 2019.

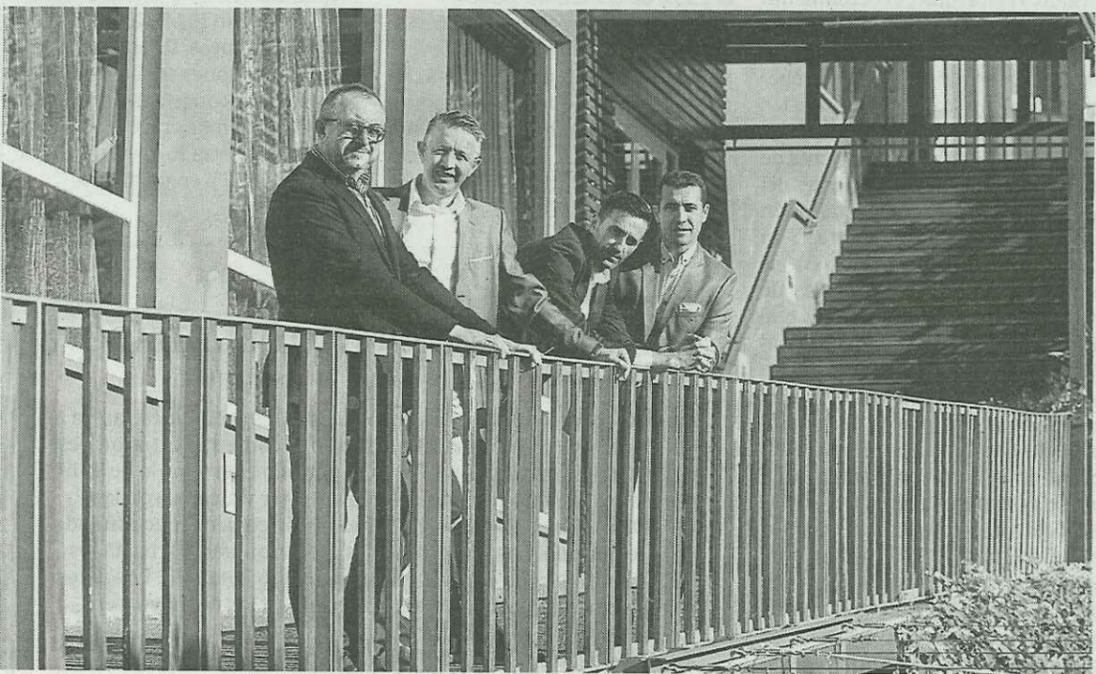
Este grupo empresarial comenzó su andadura en junio como resultado de la reestructuración de un grupo de empresas, pertenecientes al sector hotelero y de restauración de Navarra, con socios comunes, informan en un comunicado.

Bajo la marca Grupo B31, el grupo de empresas de hotelería y restauración, capitaneado por 2 grandes líneas de negocio: *bed4U Hotels* e *Events Hotels*, y, según avanzan, tiene abiertos importan-

tes proyectos de expansión para los próximos años.

Su diversidad de negocios incluye hoteles y apartamentos (*bed4U Hotels*, *Apartamentos4U*, *Hotel Pamplona El Toro* y *Hotel el Villa en Castejón*) y restauración organizada de grandes infraestructuras (*Palacio de Congresos Baluarte*, *Pabellón Multiusos Navarra Arena*, *Parque temático Sendaviva*). Asimismo cuenta con varios restaurantes y cafeterías (*Restaurantes Nam* y *Espresso4U*) y con la participación en empresas de sectores diferentes a la hostelería (*Doble A Consultoría de Marketing*, *Sorteos la Gorda* y *Multihelpers.com*).

En cuanto a sus cifras de negocio, apuntan que irán en aumento tras la incorporación de nuevos proyectos, principalmente de la mano de su enseña *bed4U Hotels*, que prevé incorporar, en un corto periodo de tiempo, nuevos hoteles en importantes ciudades limítrofes a Navarra. — D.N.



Jesús Berisa, Fran Comin, Alberto Aguado y Ramón Sola, socios de B31.

Admitidas 7.908 personas a la OPE para 136 plazas de auxiliar administrativo del Gobierno

Los exámenes comenzarán a partir del mes de octubre y los mil candidatos con mejor nota pasarán a la segunda prueba

PAMPLONA - Un total de 7.908 personas han sido admitidas para la oposición de 136 plazas de auxiliar administrativo cuyos exámenes se iniciarán a partir del mes de octubre, según publicó ayer el Boletín Oficial de Navarra. Las 354 personas aspi-

rantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, en el plazo de diez días hábiles a partir de ayer.

La convocatoria para la oposición de 136 plazas del puesto de auxiliar

administrativo se publicó en el BON el pasado 5 de junio y corresponde a la oferta parcial de empleo público del ámbito de Administración Núcleo correspondiente a la tasa de estabilización aprobada en julio de 2018. Las mismas fuentes recuerdan que la oposición se iniciará con una prueba de preguntas tipo test, con un ejercicio sobre aptitud verbal, numérica, ortografía y habilidad per-

ceptiva, que se calificará de 0 a 30 puntos; y un segundo ejercicio sobre los temas de actividad administrativa y normativa básica en la Administración de Navarra que se valorará con un máximo de 20 puntos.

Ambos ejercicios son eliminatorios y requerirán que las personas aspirantes alcancen, al menos, la mitad de la puntuación asignada a cada ejercicio. Si el número de personas apro-

badas superara el millar, sólo accederán a la segunda prueba las mil con mayor nota, además de todas las personas que tengan la misma puntuación que la que ocupe el puesto mil.

La segunda prueba constará de un ejercicio práctico de informática, que se calificará con un máximo de 30 puntos, y de otro ejercicio consistente en la transcripción durante diez minutos de un texto para valorar la velocidad y efectividad en teclado de ordenador (20 puntos). Un total de 20 de las 136 plazas tienen requisito de euskera (niveles B2 o C1), que se podrá acreditar mediante titulación o solicitando y superando la correspondiente prueba. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,97%
7.738,62
En el año: 22,25%

CAC 40
↑ 1,70%
5.435,48
En el año: 14,90%

DAX
↑ 1,30%
11.802,85
En el año: 11,78%

DOW JONES*
↑ 1,08%
26.242,21
En el año: 12,49%

EUROSTOXX 50
↑ 1,33%
3.394,89
En el año: 13,11%

FTSE 100
↑ 1,11%
7.203,97
En el año: 7,07%

BRASIL*
↑ 1,36%
100.568,70
En el año: 14,43%

COLOMBIA*
↑ 0,08%
12.580,98
En el año: 12,89%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-08-2019 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
PESCANOVA	12,148	0,52
PHARMA MAR	8,947	2,07
ABENGOA B	7,317	0,01
MEDIASET ESP	5,878	5,80
COEMAC	4,667	3,14
ABENGOA	4,324	0,02
NH HOTEL	4,186	4,38
AEDAS HOMES	3,850	20,50

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
BERKELEY ENE	-4,902	0,16
RENTA CORP.	-4,237	3,39
PRISA	-3,328	1,28
CORREA	-2,535	3,46
VOCENTO	-2,326	1,26
LIBERBANK	-2,085	0,31
GRAL.ALQ.MAQ	-2,000	1,47
SNIACE	-1,743	0,09

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	266.899.152
VERTICE 360	61.144.100
SANTANDER	27.972.012
IBERDROLA	15.017.228
B. SABADELL	14.859.561
TELEFONICA	10.536.515
BBVA	10.036.583
CAIXABANK	7.831.983

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,421
Euribor 1 año	-0,395
\$ EEUU	1,1103
Yen	118,2
Libra	0,91428
Franco Suizo	1,08867
Corona Noruega	9,9302
Corona Sueca	10,6802

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	265,800	1,86	45,72
▲ AIR LIQUIDE SA	124,950	1,83	15,21
▲ AIRBUS SE	128,000	1,43	52,45
▲ ALLIANZ SE-VINK	202,150	0,85	15,42
▲ AMADEUS IT GROUP	68,540	2,02	12,66
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,640	1,14	50,16
▲ ASML HOLDING NV	196,000	0,90	42,90
▲ AXA	21,580	0,44	14,43
▼ BANCO SANTANDER	3,484	-0,17	-12,30
▲ BASF SE	58,990	1,97	-2,33
▲ BAYER AG-REG	67,230	1,86	11,01
▲ BAYER MOTOREN WK	60,590	1,42	-14,30
▲ BBVA	4,231	0,57	-8,73
▲ BNP PARIBAS	40,605	0,19	2,86
▲ CRH PLC	29,230	2,49	26,54
▲ DAIMLER AG	41,955	1,50	-8,61
▲ DANONE	80,600	0,83	31,04
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,085	1,64	21,64
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,880	-0,56	0,40
▲ ENEL SPA	6,318	1,31	25,26
▲ ENGIE	13,550	0,44	11,31
▲ ENI SPA	13,350	1,57	-2,89
▲ ESSILORLUXOTTICA	131,250	1,70	18,83
▲ FRESENIUS SE & C	43,900	0,88	3,59
▲ IBERDROLA SA	9,338	0,56	33,06
▲ INDITEX	27,140	3,08	21,43
▼ ING GROEP NV	8,406	-0,88	-10,67
▲ INTESA SANPAOLO	1,923	1,01	-0,89
▲ KERING	439,050	0,98	6,67
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,885	0,94	-5,39
▲ KONINKLIJKE PHIL	42,350	0,81	36,92
▲ LINDE PLC	170,950	0,41	23,39
▲ LVMH MOET HENNE	369,100	3,77	42,95
▲ L'OREAL	241,100	1,99	19,83
▲ MUENCHENER RUE-R	220,500	0,64	15,72
▲ NOKIA OYJ	4,648	0,05	-7,60
▲ ORANGE	13,525	0,19	-4,45
▲ SAFRAN SA	130,100	2,85	23,43
▲ SANOFI	77,930	1,13	3,00
▲ SAP SE	109,860	2,81	26,38
▲ SCHNEIDER ELECTR	74,360	1,92	24,51
▲ SIEMENS AG-REG	89,120	2,18	-8,48
▲ SOC GENERALE SA	22,120	0,07	-20,49
▲ TELEFONICA	5,972	0,34	-18,63
▲ TOTAL SA	44,385	1,65	-3,89
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	123,350	1,44	-8,90
▲ UNILEVER NV	54,940	0,99	15,91
▲ VINCI SA	98,520	1,34	36,80
▲ VIVENDI	25,760	0,94	21,05
▲ VOLKSWAGEN-PREF	142,640	1,06	2,68

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	96,350	0,31	30,38
▲ ACERINOX	7,290	1,36	-10,69
▲ ACS CONST.	33,630	1,72	-0,59
▲ AENA	163,500	0,68	20,44
▲ AMADEUS IT	68,540	2,02	12,66
▲ ARCEL.MITTAL	12,138	1,54	-33,23
▼ B. SABADELL	0,747	-0,19	-25,32
▲ BANKIA	1,604	0,12	-37,32
▲ BANKINTER	5,316	0,04	-24,25
▲ BBVA	4,231	0,57	-8,73
▼ CAIXABANK	2,002	-0,65	-36,73
▲ CELLNEX TELECOM	36,450	2,19	73,07
▲ CIE AUTOMOT.	20,300	0,50	-5,32
▼ ENAGAS	19,920	-0,45	-15,63
▲ ENCE	3,360	1,69	-38,74
▲ ENDESA	23,320	0,30	15,85
▲ FERROVIAL	25,610	1,15	44,73
▲ GRIFOLS	29,100	0,66	27,07
▲ IBERDROLA	9,338	0,56	33,06
▲ INDITEX	27,140	3,08	21,43
▲ INDRA A	6,910	1,62	-16,09
▲ INM.COLONIAL	10,390	1,37	27,72
▲ INT.AIRL.GRP	4,605	0,90	-28,71
▲ MAPFRE	2,378	0,72	2,50
▲ MASMOVIL	18,460	1,99	-5,33
▲ MEDIASET ESP	5,800	5,88	5,65
▲ MELIA HOTELS	7,250	1,05	-11,69
▼ MERLIN PROP.	12,170	-0,16	13,76
▲ NATURGY	23,710	0,42	6,51
▲ RED ELE.CORP	17,590	0,37	-9,77
▲ REPSOL	12,800	1,95	-9,09
▼ SANTANDER	3,484	-0,17	-12,30
▲ SIEMENS GAMESA	12,085	1,55	13,58
▲ TELEFONICA	5,972	0,34	-18,63
▲ VISCOFAN	43,020	0,99	-10,60



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,800	1,49	-1,45
▲ ABENGOA	0,019	4,32	33,10
▲ ABENGOA B	0,009	7,32	158,82
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,500	3,85	-7,49
▲ AIRBUS	127,900	1,46	52,72
▼ AIRTIFICIAL	0,126	-1,40	-9,46
▲ ALANTRA	14,350	1,41	3,24
▲ ALMIRALL	16,920	1,50	26,55
▲ AMPER	0,255	0,59	6,69
= AMREST HOLDI	9,150	0,00	-8,22
= APERAM	19,770	0,00	-11,35
▲ APPLUS SERVICES	12,110	1,76	24,97
▲ ARIMA	9,950	1,02	10,56
▲ ATRESMEDIA	3,382	2,55	-18,14
▼ AUDAX RENOV.	1,540	-1,28	19,84
▲ AUXIL.FFCC	37,650	3,15	4,01
▼ AZKOYEN	6,740	-0,30	3,06
= B.RIOJANAS	4,680	0,00	-11,70
= BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▼ BERKELEY ENE	0,155	-4,90	36,74
▼ BIOSEARCH	1,012	-0,78	2,02
▲ BOLSAS Y MER	22,920	0,53	-5,76
= BORGES	3,020	0,00	-23,74
▲ CCEP	49,500	1,64	22,71
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
▲ CODERE	3,370	1,05	3,69
▲ COEMAC	3,140	4,67	19,85
▲ COR.ALBA	44,750	1,70	5,29
▼ CORREA	3,460	-2,54	6,46
▼ D. FELGUERA	0,280	-0,36	-51,30

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ DEOLEO	0,063	2,27	11,50
▲ DIA	0,510	2,60	10,51
▲ EBRO FOODS	18,550	1,59	6,36
▲ EDREAMS ODIGEO	3,990	2,57	68,00
= ELECNOR	11,000	0,00	-16,67
▲ ERCROS	1,733	0,35	-44,35
▲ EUSKALTEL	7,550	1,21	8,01
= EZENTIS	0,491	0,00	3,26
▲ FAES	4,845	0,94	63,13
▼ FCC	11,200	-0,88	-4,27
▲ FLUIDRA	10,620	2,12	8,48
▲ G.CATALANA O	30,650	0,49	-5,98
▲ G.E.SAN JOSE	8,060	1,64	75,22
▲ GESTAMP	3,952	1,23	-20,48
▲ GL. DOMINION	3,900	1,83	-9,30
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,470	-2,00	14,84
▲ GRIFOLS B	19,960	0,20	23,74
= IBERPAPEL	27,700	0,00	-16,06
= INM. DEL SUR	10,000	0,00	-2,91
▲ LABORAT.ROVI	23,000	2,22	31,81
▲ LAR ESPAÑA REAL	6,620	2,16	-10,31
▼ LIBERBANK	0,310	-2,08	-29,55
= LINGOTES ESP	13,600	0,00	23,64
= LOGISTA	18,000	0,00	-17,66
▲ METROVACESA, S.A.	8,700	1,16	-19,07
▲ MIQUEL COST.	15,400	1,32	-9,31
▼ MONTEBALITO	1,795	-0,55	37,02
= NATRA	0,999	0,00	17,25
▼ NATURHOUSE	1,964	-0,41	24,46
▼ NEINOR H.	11,480	-0,43	-11,69
= NEXTIL	0,660	0,00	-8,22
▲ NH HOTEL	4,380	4,19	7,99

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NYESA VALORE	0,013	-0,77	-22,75
▼ OBR.H.LAIN	1,022	-0,34	56,67
▼ ORYZON GENOMICS	2,820	-0,18	30,25
▲ PARQUES REUNIDOS	13,760	0,15	27,41
▲ PESCANOVA	0,517	12,15	-7,88
▲ PHARMA MAR	2,070	8,95	89,91
▲ PRIM	11,100	0,91	5,71
▼ PRISA	1,278	-3,33	-23,25
▲ PROSEGUR	3,438	1,96	-22,25
▲ PROSEGUR CASH	1,434	2,43	-25,85
▲ QUABIT INM.	0,898	2,75	-30,92
= REALIA	0,949	0,00	4,29
▲ REIG JOFRE	2,400	0,42	5,26
= RENO MEDICI	0,589	0,00	-1,83
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,460	-1,52	-17,60
▼ RENTA CORP.	3,390	-4,24	6,27
▲ SACYR	2,180	0,18	25,00
▼ SERV.POINT S	0,640	-1,54	60,20
▼ SNIACE	0,090	-1,74	28,86
▲ SOLARIA	5,435	0,74	37,07
▼ SOLARPACK	10,960	-0,18	9,60
▲ TALGO	4,580	0,44	-14,55
▲ TEC.REUNIDAS	21,940	0,46	2,81
▲ TUBACEX	2,635	0,96	5,40
▼ TUBOS REUNID	0,188	-0,85	31,19
▲ UNICAJA	0,655	2,42	-43,04
= URBAS	0,007	0,00	111,76
▲ VERTICE 360	0,004	2,86	43,37
▼ VIDRALA	78,500	-1,01	6,22
▼ VOCENTO	1,260	-2,33	14,55
▲ ZARDOYA OTIS	6,095	1,16	-0,65

El Gobierno prorroga las subastas de interrumpibilidad

Mantendrá este sistema en 2020 pero modificando por completo el mecanismo actual

MADRID — El Ministerio para la Transición Ecológica mantendrá las subastas de interrumpibilidad en 2020, sistema con el que se retribuye a los grandes consumidores industriales por reducir su consumo eléctrico cuando el sistema eléctrico lo requiere, pero modificando por completo el actual mecanismo.

El Gobierno publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una orden por la que amplía en tres meses, desde el 31 de agosto hasta el 30 de noviembre, el plazo para la solicitud de habilitación para la prestación del servicio de interrumpibilidad a partir del próximo 1 de enero de 2020.

Fuentes del Ministerio indicaron que de esta manera se aseguran las subastas de interrumpibilidad, aunque precisaron que van a ser "radicalmente" diferentes respecto al mecanismo actualmente existente.

Así, subrayaron que el Gobierno, siguiendo la nueva normativa europea, modificará todos los mecanismos de capacidad, incluidas las



Torre de alta tensión en Herrera. Foto: D.N.

subastas de interrumpibilidad, "que no podrán continuar como han sido hasta ahora".

De esta manera, el gabinete dirigido por Teresa Ribera ha optado por prolongar, al menos para la primera parte de 2020, unas subastas de interrumpibilidad que parecían condenadas a

su desaparición debido a las dudas sobre el mismo desde Bruselas, aunque con el objetivo de que sean diferentes al mecanismo actual.

El estatuto de la industria electrointensiva, en el que se trabaja desde el pasado mes de abril, es la normativa con la que el Ejecutivo pretende dar

solución a las peticiones del sector y con el que sustituir la subasta de interrumpibilidad. Sin embargo, la condición en funciones del Gobierno hace que sea imposible su aprobación.

Según consta en la orden, con la ampliación del periodo se busca hacer compatible el plazo de solicitud al operador del sistema por los consumidores que deseen prestar el servicio de interrumpibilidad para el próximo año con la nueva directiva europea sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

El pasado 5 de junio se publicó esta nueva directiva europea, que completa el paquete legislativo presentado por la Comisión Europea en 2016, el denominado *Clean Energy for All Europeans*, en que se recoge una modificación completa del marco normativo para avanzar en la consecución del mercado interior de la electricidad y para cumplir con los compromisos climáticos del Acuerdo de París de 2015. — E.P.

El Ibex 35 consigue recuperar los 8.700 puntos

Se anota una subida del 0,97% a causa de la crisis política en Italia tras la dimisión de Conte

MADRID — El Ibex 35 ha logrado, con poco margen, cerrar por encima de la cota de los 8.700 enteros, tras anotarse una subida del 0,97% en la sesión que le ha situado en los 8.701,5 puntos. El selectivo perdió ayer dicha barrera a causa de la crisis política en Italia, tras la dimisión de Giuseppe Conte. Los inversores están pendientes del país transalpino, cuyo presidente anunció la apertura de un periodo de consultas con los distintos partidos para estudiar cómo solventar la crisis, y de la publicación de las actas de la Reserva Federal estadounidense, todo ello en vísperas de la reunión de banqueros centrales en Jackson Hole. Los mayores ascensos los han registrado Mediaset, Inditex, Cellnex, Amadeus, MásMóvil, Repsol, ACS, Ence, Indra y Siemens Gamesa. — E.P.



MEDIDAS CAMA DE 90 cm
JUEGO DE SÁBANAS 3 PIEZAS
 • Sábana encimera 160 x 270 cm
 • Sábana bajera ajustable 90 x 200 cm
 • Fundas de almohada 45 x 115 cm
 • Válido para camas de: 190/200 cm de largo

MEDIDAS CAMA DE 150/160 cm
JUEGO DE SÁBANAS 4 PIEZAS
 • Sábana encimera 230 x 270 cm
 • Sábana bajera ajustable 160 x 200 cm
 • 2 fundas de almohada 45 x 80 cm
 • Válido para camas de 150/160 cm de ancho y 190/200 cm de largo

NATURAL STYLE

Consigue con Diario de Noticias un fantástico

JUEGO DE SÁBANAS

100% algodón

CARACTERÍSTICAS:

- 100% Algodón Natural
- Transpirable
- Natural y saludable
- Tacto suave y agradable
- Alta resistencia al lavado
- Diseño exclusivo de raiñica

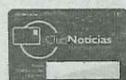
Disponible en dos tamaños

Juego para cama de 90 cm por solo

29,95€

Juego para cama de 150/160 cm por solo

34,95€



OFERTA ESPECIAL SUSCRIPTORES: JUEGO 90cm: 28,95€ // JUEGO 150/160cm: 33,95€
 (máximo 8 juegos/suscriptor) Solicítalo antes del viernes 23 de agosto mediante reserva:

TELÉFONO
 948 23 32 95 (9:00 a 14:30 h.)

EMAIL
 pedidos.promociones@noticiasdenavarra.com

OFICINA COMERCIAL
 C/ Leyre 13, Pamplona (9:00 a 15:00 h.)

OPCIÓN ENTREGA A DOMICILIO
 + 3,50€

LLÉVATE HASTA 4 JUEGOS DE SÁBANAS CON UN SOLO CUPÓN/RESERVA

HAZ TU RESERVA ANTES DEL VIERNES 23 DE AGOSTO

PROMOCIÓN CON SISTEMA DE CUPÓN/RESERVA EXCLUSIVA

Para adquirir tu JUEGO DE SÁBANAS no tienes que rellenar cartilla con cupones, solo cumplimentar este cupón/reserva y entregarlo en nuestra **Oficina Comercial de Pamplona** (C/ Leyre 13) de 9:00 a 15:00 h. o en tu **Punto de Venta** habitual, **antes del viernes 23 de agosto**. Tras entregar este cupón/reserva, te darán el resguardo y en unos días podrás recoger tu pedido.



RESGUARDO RESERVA (CLIENTE) Elige (máximo 4): JUEGO 90 cm JUEGO 150/160 cm

Nombre y Apellidos:

Teléfono:

CUPÓN RESERVA (PTO. VENTA) Elige (máximo 4): JUEGO 90 cm JUEGO 150/160 cm

Nombre y Apellidos:

Teléfono:

Código Distipress:

ZEROA MULTIMEDIA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fin del tratamiento: Participar en esta promoción. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: ZEROA MULTIMEDIA, S.A. Pol. Ind. Arreta C/Altutzate, 10 31620 Huarte (NAVARRA). Email: marketing@noticiasdenavarra.com. Deseo recibir información de ofertas especiales y promociones de Diario de Noticias: SI NO